



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las **14:00 horas** del día **jueves 02 de julio de 2026**, se reunieron en el Salón de Juntas "Layda Elena Sansores San Román" de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, mismo que se ubica en Calle 10-B, número 181, entre 45a y 45b, de la Colonia Guadalupe, C.P. 24010, de esta Ciudad, se reunieron las y los integrantes del Comité de Ética con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria**, por lo que se procede a desahogar la sesión:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN LA SESIÓN

1. BIENVENIDA.

El **C. Enrique Alberto Mohom Cámara**, Presidente Suplente del Comité de Ética dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité, así como a la persona que asiste como invitada, dando inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria**, por lo que concede la palabra a la Secretaria Ejecutiva para efectos de llevar a cabo el pase de lista correspondiente.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, la **C. Karla Concepción Cámara Arroyo**, Secretaria Ejecutiva del Comité procede al pase de lista de asistencia con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, más de la mitad de las y los integrantes titulares:

LISTA DE ASISTENCIA			
No.	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité de Ética	Asiste
1	Enrique Alberto Mohom Cámara	Presidente Suplente	SÍ
2	Karla Concepción Cámara Arroyo	Secretaria Ejecutiva	SÍ
3	Adriana Enríquez Cú	Secretaria Técnica	SÍ
4	Silvia Martina Zazueta Hernández	Primera Miembro Titular Electa	SÍ
5	María José Guadalupe Campos Arcos	Segunda Miembro Titular Electa	SÍ
6	Tania Verence García Moo	Tercera Miembro Titular Electa	SÍ
7	Rosa Icela Arguelles Aviles	Persona Consejera Titular	SÍ

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



8	Héctor Omar Oreza Angulo	Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica	SÍ
---	--------------------------	---	----

Una vez verificada la asistencia, se declara que existe quórum legal de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los *Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche (En lo subsecuente "Lineamientos Generales")*.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al Orden del Día de la **Segunda Sesión Ordinaria**, con los asuntos a tratar de acuerdo al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2026:

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Presentación y toma de protesta del C. Fernando Enrique Acevedo Marentes como nuevo Presidente Titular del Comité de Ética.
5. Actualización y, en su caso, aprobación de los siguientes instrumentos:
 - a. Organigrama del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.
 - b. Directorio del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.
6. Actualización y/o ratificación del Código de Conducta al que deberán sujetarse las personas Servidoras Públicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
7. Presentación y en su caso, aprobación de los siguientes informes:
 - a. Segundo Informe Trimestral de Denuncias.
 - b. Segundo Informe Trimestral de Actividades.
8. Lectura de acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

Las y los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el orden del día.

4. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA Del C. FERNANDO ENRIQUE ACEVEDO MARENTES COMO NUEVO PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En desahogo de este punto, el Presidente Suplente, el C. **Enrique Alberto Mohom Cámara** informa a las personas integrantes del Comité, que a partir del 16 de junio del año en curso, el C. **Fernando Enrique Acevedo Marentes** es el nuevo Director Administrativo de la Consejería Jurídica; por consiguiente; a

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



partir de la presente fecha y de conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética de la Consejería Jurídica, es quien Presidirá el Comité de Ética, en términos del artículo 6 fracción I de los Lineamientos Generales.

En virtud de lo anterior, se tomó la toma de protesta de ley al C. **Fernando Enrique Acevedo Marentes**, como nuevo Presidente Titular del Comité de Ética de la Consejería Jurídica, quien procede a la firma de la Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Lineamientos Generales.

Concluido dicho acto, el nuevo Presidente asumió totalmente la conducción de la presente sesión y continuó con el desahogo de los puntos previstos en el orden del día.

5. ACTUALIZACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS:

- a. Organigrama del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.
- b. Directorio del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.

Respecto al desahogo de este punto del orden del día, el Presidente el C. **Fernando Enrique Acevedo Marentes** instruye a la Secretaría Ejecutiva, actualizar el Organigrama y Directorio del Comité de Ética, mismos que deberán ser difundidos al personal de la Consejería Jurídica a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico,
- Mural institucional del Comité de Ética, y
- Portal institucional.

Las evidencias de dicha difusión, deberán ser reportadas en el informe de actividades del siguiente trimestre.

6. ACTUALIZACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Secretaría Ejecutiva informó que, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, en el mes de mayo se puso a consideración de la totalidad de las y los integrantes del Comité, el proceso de revisión, actualización y/o ratificación del *Código de Conducta* institucional.

Al respecto, se hizo constar que, dentro del plazo establecido, se recibió una propuesta de observaciones y modificaciones por parte de uno de los miembros de este órgano colegiado. En este sentido, y de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



conformidad con las atribuciones de la Dirección de Estudios Legislativos, se turnaron dichos planteamientos a dicha área, para su respectivo análisis técnico- jurídico.

En virtud de lo anterior, se informó que el proceso de actualización del *Código de Conducta* se encuentra en el estatus de revisión, por lo que su presentación final, y en su caso, aprobación definitiva, quedarán supeditadas a la emisión de la opinión jurídica correspondiente.

Acto seguido, las y los integrantes del Comité se dieron por enterados del estado que guarda el asunto, teniéndose por rendido el informe para los efectos administrativos a que haya lugar.

7. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES:

- a. Segundo Informe Trimestral de Denuncias.
- b. Segundo Informe Trimestral de Actividades.

En desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva informó al Comité que, durante el período comprendido de abril a junio del ejercicio en curso, no se recibieron denuncias ante esta instancia; en consecuencia, se presenta el Segundo Informe Trimestral de Denuncias sin registros para conocimiento, mismo que puesto a consideración, es aprobado por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, en desahogo del inciso b), la Secretaria Ejecutiva presenta el Informe de Avances de actividades, correspondientes al Segundo Trimestre que se llevaron a cabo en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, mismo que puesto a consideración, es aprobado por unanimidad de las y los presentes.

Para concluir con el desahogo de este punto, el Presidente del Comité instruyó a la Secretaría Ejecutiva incorporar ambos informes en el portal institucional y remitir por correo electrónico a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno para la respectiva actualización del expediente digital.

8. LECTURA DE ACUERDOS.

Conforme al desahogo de cada uno de los puntos del orden del día, el Presidente del Comité procedió a dar lectura a los acuerdos establecidos:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO
01/CE-CJ/II/ORD/2026	Actualización del Organigrama y Directorio del Comité de Ética derivado de la integración del Presidente Titular
02/CE-CJ/II/ORD/2026	Difusión del organigrama y directorio mediante correo electrónico, mural y su incorporación en el portal institucional de la Consejería Jurídica.

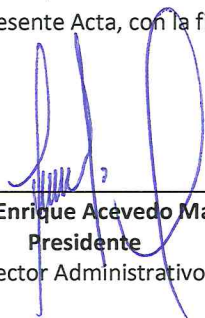


03/CE-CJ/II/ORD/2026	Envío de los informes correspondientes al Segundo Trimestre a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés, de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno
----------------------	---

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva de este Comité, informó que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada la sesión a cargo del Presidente del Comité de Ética:

Siendo las 14:30 horas del día en que se actúa, se da por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria 2026, del Comité de Ética de la Consejería Jurídica**, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas integrantes del Comité y habiéndose leído el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité firman la presente Acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

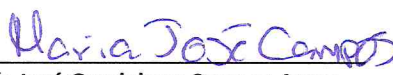

Fernando Enrique Acevedo Marentes
Presidente
Director Administrativo


Enrique Alberto Mohom Cámara
Presidente Suplente
Subdirector de Finanzas


Karla Concepción Cámara Arroyo
Secretaría Ejecutiva
Directora de Compilación Normativa, Archivo e Igualdad de Género


Adriana Enríquez Cú
Secretaría Técnica
Directora de Coordinación y Control de Gestión


Silvia Martina Zazueta Hernández
Primera Miembro Titular
Directora de Estudios Legislativos


María José Guadalupe Campos Arcos
Segunda Miembro Titular
Directora General Consultiva



GOBIERNO
DE TODOS



CJ
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Tania Verenice García Moo
Tercera Miembro Titular
Analista adscrita a la Dirección de Coordinación y
Control de Gestión

Rosa Icela Arguelles Aviles
Persona Consejera Titular
Directora de Servicios Legales

Héctor Omar Oreza Angulo
Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche correspondiente al año 2026.